



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1206/2018 /

COLINA, 22 de Mayo de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 503/18 de fecha 18 de Mayo de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-134-L118, y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Alimentos para Programa Abriendo Caminos"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

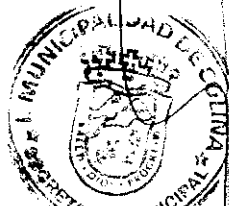
1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-134-L118, del proyecto denominado "Adquisición de Alimentos para Programa Abriendo Caminos"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición de Alimentos para Programa Abriendo Caminos"; ID-2683-134-L118.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1206/2018
22-05-2018



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Administración y Finanzas



MEMORÁNDUM N° 503 / 2018.

MAT.: Lo que indica

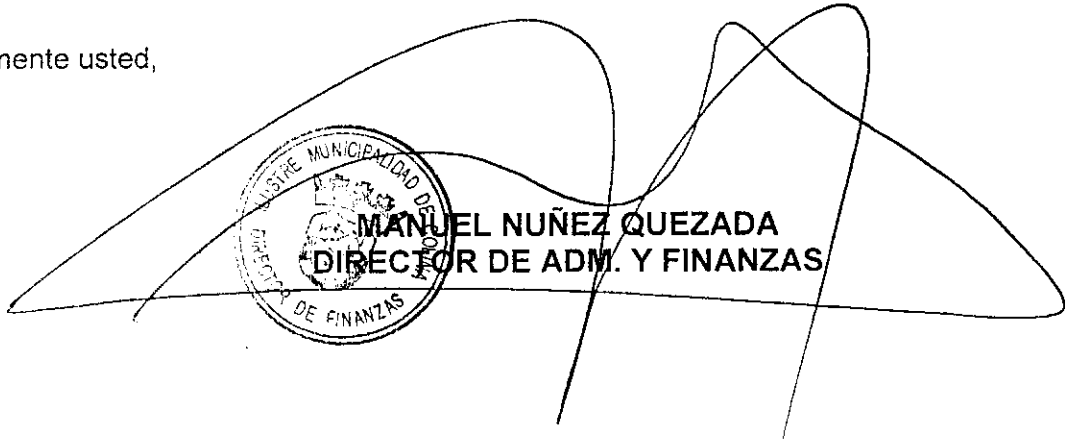
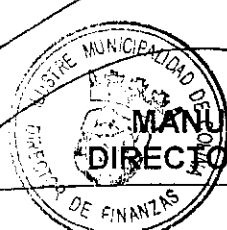
Colina, mayo 18 de 2018

**DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

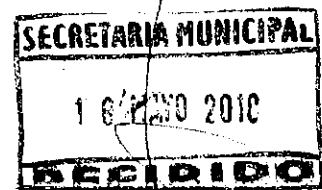
**A : SR. ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

En relación a la solicitud N° 056 de Dideco, solicito a Ud., gestionar decreto alcaldicio, que apruebe los términos de referencia y llame a licitación pública, **Para la adquisición de alimentos para Programa abriendo Caminos 2683-134-L118.**

Saluda atentamente usted,



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

TT LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2603-134-1118

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVÉS DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIDECO - PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016 08 DE MAYO 2016	SOLICITUD N°: <u>36</u>
--	-------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	
4 BARRAS DE SILICONA GRUESA 4 BOLIGRAFO GEL NEGRO 0.7 3 CARPETA CARTULINA BLANCA 2 CARTULINA OPALINA AMARILLA CARTA 2 CINTA ADHESIVA CRISTAL 18 X 66 MTS. 4 CLIPS METALICOS 4.8 MM. 4 CORCHETES 26/10 DE 5000 10 LANA OVILLO 50 GRS. COLORES VARIOS 5 LAPIZ PLUMON PUNTA DELGADA 6 MARCADOR PERMANENTE NEGRO 10 PAPEL FOTOCOPIA CARTA 500 HOJAS 2 PERFORADOR 70 HOJAS NEGRO 5 PLUMONES PIZARRA NEGRO 4 SEPARADORES CARPETA OFICIO 6 DIV. 3 SOBRE TAMAÑO CARTA 50 U. 4 TIJERAS	4 BOLIGRAFO GEL AZUL 0.7 3 CARPETA CARTULINA 14 COLORES 6 CARPETA SEMINARIO VINIL OFICIO 2 CARTULINA OPALINA BLANCA CARTA 4 CINTA EMBALAJE TRANSPARENTE 2 CORCHETERA GRANDE METALICA 30 HJ. 4 CORRECTOR LIQUIDO T. LAPIZ 10 LAPIZ DE COLOR 12 UNIDADES 5 LAPIZ PLUMON PUNTA GRUESA 1 PAPEL FOTO GLOSSY CARTA 20 HOJAS 4 PAPEL LUSTRE BLOCK 12 COLORES 4 PLASTICINA 12 COLORES 6 POSIT 3 SOBRE AMERICANO 50 U. 6 TEMPERA 12 COLORES

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 390.000	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/>	Disponibile <input type="checkbox"/>
---	------------	--	--------------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)

1. Oferta Económica	40%	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	10%	7. Experiencia	10%	11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	30%	8. Comportamiento Contractual Anterior		11.2 Impacto Medio Ambiental	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos	10%	11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto impacto social	

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (ejemplo N° 1), 2ª opción (ejemplo N° 4), 3ª opción (ejemplo N° 10).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	JUAN CARLOS MARINES VALENCIA, FONO: 228443761, acaminoscolina@gmail.com
---------------------------------------	--

PLAZOS (SEGUN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	10 DIAS
---	---------

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	COMPRA CON CARGO AL ITEM PRESUPUESTARIO 114-05-05-038. PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016
---	---

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	CAROLINA JEREZ SALVO, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ITEM PRESUPUESTARIO	M405 05 038.000. 20
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D. JEREZ SALVO)

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No estén bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, Inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 18-05-18 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTOS TESORERIA MUNICIPAL (FORMA DE PAGO)

- Se pagará el servicio a 30 días contra Factura y recepción conforme del Requirente o ITS.
- Forma de pago puede ser con Cheque o "Transferencia Bancaria", para este último, el oferente adjudicado deberá presentar el Anexo de autorización bancaria y sus antecedentes (firma y timbre) y ser remitida a los correos que a continuación se señalan. Si no cumplen con el requerimiento no se procederá a realizar la transferencia.
- Consultas al fono 22 7073327 o al correo jose.zuniga@colina.cl, esteban.onate@colina.cl.
- Pago a proveedores en horario de 08:30 a 14:00 hrs.
- Para el retiro del estado de pago presentar Rut de la empresa o un poder simple.
- El proveedor deberá informar con antelación y por escrito a Tesorería si efectuará o no cesión de Factoring de las facturas que emanen de una Orden de Compra, dando cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Si la factura no fuera recepcionada por la Unidad de Adquisiciones o Contabilidad deberán comunicarse con la ITS.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZA



ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes criterios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (40%)

-En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo de Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.

Donde: OM = Oferta mínima.
OE = Oferta evaluada.

$$= OM/OE*40$$

2. Plazo de entrega o ejecución del servicio en días hábiles (10%)

PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	PUNTAJE
ENTREGA DE 1 A 3 DIAS HABILES	40
ENTREGA DE 4 A 5 DIAS HABILES	20
ENTREGA DE 6 O MAS DIAS HABILES	10
NO INFORMA	0

3. Oferta Técnica (30%)

El oferente que no incluya en su oferta en forma íntegra los requerimientos técnicos exigidos en la presente solicitud, quedará fuera de base y no continuará participando en el proceso de contratación.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZA



4. Experiencia (10%)

Opción 2

1. Experiencia proyectos

Tramo por proyectos	Puntaje
Menos de 1 proyecto	25 puntos
Entre 2 y 3 proyectos	50 puntos
Entre 4 y 5 proyectos	70 puntos
Más de 6 proyectos	100 puntos
No informa	0 puntos

1. Cumplimiento de los Requisitos (10%)

Opción 1

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en los **Términos de Referencia**.

DESCRIPCION	PUNTAJE
Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de presentación de la oferta.	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	75
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0



MEMORANDUM N° : 860 /2018

MAT.: Lo que indica.

COLINA, 8 de Mayo de 2018.

DE : SRTA. CAROLINA JEREZ SALVO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : SR. CARLOS MORALES GATTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar, mediante el presente adjunto envío a usted, Solicitud de Compra para su aprobación, de Material de Oficina para el Programa Abriendo Caminos 2016, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a imputar al Ítem Presupuestario 114-05-05-038.

Sin otro particular, Saluda Atentamente a Usted,


CAROLINA JEREZ SALVO
DIRECTORA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO


CJS/JCMV/janc

Distribución:
Administrador Municipal
Dideco
Programa Abriendo Caminos
Programas

